

EXTRACTO

Por resolución del Tribunal de Familia de San Antonio, en causa **RIT N° C-1157-2023**, en materia de Alimentos, iniciada con fecha 29 de noviembre de 2023, caratulada TAPIA/ GONZALEZ, deducida por doña **CARMEN GLORIA TAPIA MELENDEZ, C.I. N° 10.450.991-6**, en contra de don **ARTURO LUIS GONZALEZ SOSA, C.I. N° 24.884.232-6**, se ha ordenado notificar por este medio, por avisos de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23 inciso 4º de la Ley 19.968 y el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, aplicable por remisión normativa del artículo 27 de la Ley 19.968, debiendo realizarse mediante publicación una en el diario oficial y tres publicaciones en un diario de circulación local, a **don ARTURO LUIS GONZALEZ SOSA**, C.I. N° 24.884.232-6, demanda, su proveído y resolución de fecha 09 de octubre de 2024, que fija fecha de **Audiencia Preparatoria para el día 02 de diciembre de 2024, a las 09:30 horas, en la sala N° 1** de este Tribunal de Familia, ubicado en Calle Luis Alberto Araya N° 2220, Barrancas, San Antonio. Se hace presente que la audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a aquella que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación. San Antonio, 30 de Octubre de 2024.-

Ministro de Fe
Juzgado de Familia San Antonio



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>



Código: NFCZXQSJRFV